

Quito, 30 de diciembre de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIDROPLAN CÍA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

Luego de presentarles un cordial saludo, me permito hacer la entrega del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

En cuanto a la cartera de proyectos debo indicar lo siguiente:

- En relación al contrato firmado por la Asociación Bayteq-Hidroplan y el MTNEDU, para realizar el Levantamiento de la situación actual y Fiscalización de Infraestructura Física y Tecnológica de los Establecimientos Educativos Priorizados 2010-2011 para la Atención del SITEC, debo informar que, a la presente fecha, continúa el proceso de mediación para llegar a la terminación por mutuo acuerdo, aspecto que se visto demorado debido al cambio permanente de Administrador por parte del MINEDU.
- En relación al contrato firmado con la Municipalidad de Lago Agrio para realizar la fiscalización de la construcción del Mercado de Abastos del Cantón Lago Agrio y Regeneración del Área de Influencia Directa del Proyecto, El GAD Municipal y el contratista, a diciembre de 2016, pese al reiterado pedido por parte de esta Gerencia, aun no firma del acta de entrega recepción provisional del contrato de Fiscalización.
- El 29 de mayo de 2012, la Asociación Viastra-Hidroplan (Andina Consultores) y el MTOP suscribieron el contrato para realizar los estudios de Factibilidad, Impactos Ambientales e Ingeniería Definitivos para el Mejoramiento Vial de la carretera Julio Andrade - El Palmar, tramo Lulio Andrade - El Playón - Santa Bárbara - El Palmar y ramal El Carmelo - Santa Bárbara, localizada en las provincias de Sucumbios y Carchi. Si bien, de acuerdo a Viastra Cía Ltda., Firma Líder, los trabajos de consultoría debían culminar el segundo trimestre de 2014, se han pedido nuevas investigaciones particularmente en lo relacionado a ensayos de geotecnia para el diseño de muros, el Procurador Común solicitó al MTOP iniciar el trámite de recepción de los estudios.
- El 26 de junio de 2012, la Asociación Hidroplan-Ica-Indetec y el MTOP, suscribieron el contrato para realizar los estudios de diseño y complementación de las carreteras El Roto - Cube; Chontaduro - Chumundé ; Yonchigue - Galera; y, Rocafuerte - Palestina - La Perla y diseño de 8 puentes nuevos. Los estudios han sido entregados y aprobados por el MTOP. Actualmente se tramita la liquidación final y la firma del acta de recepción final y única de los estudios.
- El 04 de julio de 2013, Hidroplan Cía. Ltda. suscribió con el GAD de El Empalme, el contrato de consultoría para realizar la fiscalización de las obras de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de El Empalme, a diciembre de 2016 tiene un avance estimado del 95%.



